

20 cts.

20 cts.

nueva



alcarria

POR DIOS POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre.	8 Pesetas
Un año.	12 »
Fuera de la capital, un año.	14 »
Número atrasado	25 Céntimos

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCION.—Torres, número 2.—Teléfono 119

ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

Nuestra flecha

Hace poco más de cuatro años, expresaba Ramiro de Maetzu, en un discurso admirable, el pensamiento honrado de España en su vocación imperial, colocándonos, en el tiempo, sobre las rutas seguidas por los hombres hacia cuanto en la vida anhelamos: el saber y el amor.

A lo largo de la Historia, todas las grandes naciones quisieron llegar a ellos. Lanzaron sus flechas a lo alto en el momento que creyeron propicio, y ya no buscaron otra cosa; pero, aun hoy, ante aquellos que se llamaron vencedores, podemos leer el resultado: Francia y Alemania, no llegaron al amor; Inglaterra y los Estados Unidos, se alejaron del saber; Italia buscó primero el saber, más tarde el amor, y, hoy persigue el poder.

¿Y España? Tuvo su hora, y como las demás lanzó su flecha, pero esta cayó sin llegar al blanco, pues fué cobarde el último empuje. Pero hoy, cuando los otros—el mundo de las grandes fantasías—no pueden mirar ni a sus días mejores, porque en todos hubo derrota espiritual en el abandono de algún propósito, si se repasa nuestra Historia, la trayectoria de nuestras empresas, puede verse que iban dirigidas, sin demasiada atención en los escollos que alguien puso en el camino, al punto en donde se realiza la unidad del poder, del saber y del amor.

Ahora, el mundo grita su desesperación ante la desgracia de una guerra loca en la que todos buscan morir. ¿Qué fué del amor? Por eso, nunca será de ellos la victoria completa. Quieren el poder para destruir a cañonazos la cruz con sencillez de oración que en lo alto de las catedrales brilla llamando a la humildad. Quieren el saber, rebuscado y ciego, para cantar la apología de sus falsos ídolos. Es bueno, todo cuanto hace ruido y se llama triunfo... El amor es lo que estorba.

En España, con una bandera que se hizo para rubricar victorias, habrá Imperio. Pero entonces, como siempre, no será nuestro objeto alguno de los turbios propósitos en los que vemos fracasar al mundo. Y por eso, nadie habla de lanzar enseguida nuestra flecha aunque el brazo se crea ya potente, porque es preciso cuidar mucho la preparación cuando el objetivo ha de ser triple. Imperio cristiano. Imperio de cultura. Solo este es el fin de nuestra ambición.

Sigan los demás la carrera del desenfreno conquistador. Hoy, llegan al poder; mañana, al saber; pero ya pier-

Europa quiere la Paz

Pero no al precio del dolor de Finlandia

Los españoles sabemos como nadie lo que es Rusia, y desde el primer momento de la guerra que ahora acaba, estuvimos en nuestras simpatías con Finlandia que, sola y débil, ha soportado con un heroísmo del que hay buen antecedente en nuestros campos, la brutal embestida soviética.

Pero, después de los tres años de nuestra guerra, conocemos también, en toda su amplitud, el significado y la realidad en la posición de las democracias. Porque en España, cuando sentíamos en nuestras entrañas el zarpazo de la invasión, pudimos ver como más allá de nuestras fronteras, fueron muy pocos los que se situaron junto a nuestros bien declarados fines, y así, llamamos criminales a otros gobiernos que no solo al ruso. Fueron y son cobardes en su insensato egoísmo.

Hoy, al ver el mapa de Finlandia con manchas de otros colores, sentimos en nuestro corazón, como dolor propio, la cesión de los territorios que Rusia exige. Con las banderas finlandesas a media asta, extendemos a todo el mundo este nuevo retroceso ante la barbarie... Pero aún más nos duele, por su tono de burla que nosotros ya conocemos bien, la noticia que las agencias recogen, según la cual, las democracias que repetidamente negaron su ayuda, pensaban enviar ahora un Cuerpo de Ejército a aquellos frentes.

Triste fin ha de ser el de los imperios sin alma.

J. M.

Semana Santa

Estamos en Semana de Pasión, y en el aire y el ánimo hay como un paréntesis de amor. El silencio de las almas orantes y los campos ayer fragorosos por la lucha, se hace interesante. Se entrecomilla por obra y gracia de la Fé: ¡SILENCIO! y en él un recuerdo del martilleo blasfemo que cose a la Cruz manos exangües y unguidas de promesa.

Avivada nuestra religiosidad, Señor, por otra muy dura y larga Semana de Pasión, se inclinarán nuestras almas cual manojos de rosas cuando pases ante nosotros en tu caja de cristal.

Este Viernes Santo, largo y terrible, orlado de redoble de tambores, esquelada sonora de tu muerte, tiene para nosotros un profundo sentido doloroso. Santo Entierro en el que las Madres desposeídas enterrarán a los suyos, que antes no pudieron hacerlo.

Santo entierro rodeado de camisas azules como promesas de eternidad. De boinas rojas como gotas de sangre escapadas de heridas amadas, pre-

den el primero. Tienen prisa por terminar, porque ya no se acuerdan del principio, de Dios, y sienten ahogo en la mitad del camino. Nosotros, esperamos tranquilos, y solo levantaremos del suelo la flecha para lanzarla, el día que sepamos han de ser nuestros el poder, el saber y el amor.

JOSE MARTIALAY.

mio a la tierra martirizada de España.

Santo Entierro después de Tú crucifixión por los malditos que te quemaron y profanaron, que bordaron tu cuerpo una vez más con seda roja los fusiles asesinos; por los que hicieron befa de tu Cruz.

Te enterramos, Señor, este año, con más dolor y amor que los anteriores.

* * *

El pueblo de Guadalajara demostrará en estos actos de Semana Santa, respeto y comprensión. Si alguno pretendiese dar la nota discordante en sinfonía tan bella, será extirpado de la sociedad cristiana que Franco nos trajo con su espada.

Nuestro Gobernador, celoso y vigilante, se ha dirigido a la ciudad en una firme y sentida Circular que todos debemos conocer.

J. J. G.

Entrega del Santo Rostro a Jaén

El próximo lunes su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, recibirá a una comisión de Jaén, a la que hará entrega oficial del Santo Rostro para que sea trasladado a la Catedral de aquella ciudad y pueda ser expuesto en las fiestas de la Semana Santa.

SE VENDE LA PLAZA DE TOROS
Razón: Dr. Román Atienza, 4
Guadalajara

Aniversario de la Coronación de Pío XII

El 12 del corriente se celebró el primer aniversario de la coronación de S. S. el Pontífice Pío XII. Todo el mundo católico se ha sentido alborozado y con diversos actos ha demostrado su adhesión al Cardenal Piacelli.

Italiano de nacionalidad, era bien conocido ya de todos los católicos antes de su elección; sus actividades como diplomático del Vaticano y su intervención en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires, a ello contribuyeron.

Difícil era substituir a Pío XI, el Papa del tratado de Letrán y tantos éxitos, más al año de ocupar el Cardenal Piacelli la silla Pontifical ha demostrado su gran capacidad y su altura de miras. Su labor en favor de la paz y su primera encíclica "Summi Pontificatus", han sido acogidas por la catolicidad con avidez y éxito, y han hecho reflexionar profundamente a los que están apartados de la sublime unidad católica sobre su capital error.

"La Paz es obra de la Justicia", es su lema. "Europa sufre por que la caridad está mal entendida", es su preocupación constante. Y a despertar esta caridad y a lograr esta Paz católica dirige sus mejores esfuerzos.

En toda España conmemoraron las Juventudes de Acción Católica este jubilo aniversario, y en Guadalajara se dedicó un Círculo de Estudios a estudiar su labor, su figura y su pensamiento.

La primera Autoridad de la provincia dirigió sendos telegramos a S. E. el Cardenal Primado y al Nuncio de S. S. enviando la felicitación y acatamiento de la provincia a las doctrinas de la Iglesia Católica.

A. D.

Almacén de Drogas y Perfumería

Ventas al por Mayor y Menor
(Casa fundada en 1907)

AGUSTIN GARCIA MANZANO

PLAZA MAYOR, n.º 14

Calles de M. Fluiters, 2 y San Gil, 5
Telef. 64.—Guadalajara.

CEMENTO VALDERRIVAS**Ferretería TABERNÉ****GUADALAJARA****Plagas del campo**

La situación especial creada en extensas zonas de algunas provincias por el abandono en las labores del campo durante la dominación roja, permitió que la Plaga de la Langosta, como tantas otras calamidades, se extendiese en términos alarmantes, amenazando seriamente las cosechas.

El Ministro de Agricultura con la preocupación que el problema merece ha puesto en juego cuantos elementos son posibles para atajar el mal, realizando una campaña intensa de invierno para destruir el germen de esta Plaga. No obstante la campaña primaveral, requiere actuar con la mayor energía y en esta forma, realizada con intensidad desde el momento en que avive el insecto, es tan eficaz con los medios actuales de lucha, a base de compuestos arsenicales, que únicamente puede prosperar la Plaga cuando exista abandono en la aplicación de estos medios de lucha.

Según el artículo 57 de la Ley de Plagas del Campo, la de la Langosta se considera como calamidad pública, y los medios para su extinción revestirán el carácter de utilidad pública.

Formulado el correspondiente plan de tratamiento por esta Sección Agronómica, estableciendo depósitos en los sitios estratégicos para la rápida distribución de los elementos a las fincas invadidas de germen, no excluye la obligación de los particulares de disponer de los elementos que les obliga el presente Reglamento.

En su virtud, habrá de tenerse en cuenta lo siguiente:

Todos los dueños y cultivadores de fincas en que exista germen de Langosta, aún de aquellos en que no ha sido acotado, tienen la obligación de establecer la debida vigilancia, dando cuenta dentro de las 48 horas a esta Jefatura, disponiendo al mismo tiempo los tratamientos para destruirla, dando lugar el incumplimiento de estas obligaciones a la aplicación de unas sanciones además de exigirles las responsabilidades que procedieran.

Las responsabilidades alcanzarán igualmente, y muy especialmente, a las Juntas Locales, que debiendo intervenir en la lucha contra la Plaga, no cumplan con las obligaciones establecidas.

Guadalajara, 7 de marzo de 1940.—El Ingeniero Jefe, *Federico Fernández Kuntz*.

**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
ANUNCIO**

Hallándose vacantes varias plazas de plantilla en esta Jefatura Provincial, se proveerán por concurso-examen, al que podrán concurrir los que reúnan las condiciones exigidas para cada plaza y pertenezcan al turno de provisión a que correspondan las mismas vacantes.

Una plaza de Jefe Comarcal, con 8.000 pesetas. Ocho plazas de Jefe de Almacén, con 6.000 pesetas.

Dos plazas de Contable de 3.ª, con 5.000 ptas. Una plaza de Calculador, con 5.000 pesetas.

Dos plazas de Auxiliares, con 4.375 pesetas. Una plaza de Mecanógrafo, con 4.062 pesetas.

Las condiciones y detalles se hallan de manifiesto en todas las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo.

Instancias dirigidas al Jefe Provincial del S. N. T. en Guadalajara hasta el día 25 de los corrientes.

Guadalajara, 8 de marzo de 1940.—El Jefe Provincial, ilegible.

¿Desea V. vestir bien?

Pues acuda a la Sastrería de

VICTORIANO MARTINEZ

PLAZA MAYOR (Frente al Ayuntamiento)
GUADALAJARA

SE VENDE

una máquina de limpiar granos, para funcionar con motor, propiedad de este Ayuntamiento.

Para verla y tratar, dirigirse al señor Alcalde de Milmarcos (Guadalajara)

El seguro sobre la vida debe considerarse como artículo de primera necesidad.

Las primas del seguro de vida deben ser incluidas en el presupuesto de todo hombre amante de su familia.

Antes de contratar, reemplazar o renovar un seguro de cualquier clase, consulte a

Zabía y Villalba
Seguros generales

PLAZA DEL GENERAL MOLA, 4
GUADALAJARA

**Mediterráneo, 3
Juventud de A. C., 1**

El domingo último, con asistencia de gran cantidad de público, se celebró en el campo de San Roque este encuentro que resultó muy entretenido y de dominio alterno para ambos equipos.

En el primer tiempo, Morla marcó los dos primeros goles del Mediterráneo, y Trallero el de la Juventud, al final de una jugada llevada por Sanz hasta la puerta. En el segundo tiempo, que fué menos interesante, Morla logró el último gol del equipo vencedor.

Los de Acción Católica necesitan un rematador, pues Sanz no está en su puesto colocado en el centro; por esto perdieron su último partido a pesar de Jiménez, el mejor de los veintidós jugadores, que tuvo el domingo una de sus tardes más felices. Medrano y Aragónés, un poco lentos y no siempre seguros, necesitan mucho entrenamiento y que alguien les diga cómo han de colocarse. Y en la meta hace falta un portero. De los demás, fué el mejor Camino, aunque a veces pone demasiada confianza en su juego.

De los del Mediterráneo, está a la cabeza Morla, cuyas jugadas fueron siempre momentos de peligro para la meta contraria, pero



estas no fueron muchas, pues se mueve poco, y sus compañeros de delantera no hicieron demasiado por ayudarlo. Barges y Bonet, también hicieron un buen partido.

Los equipos se alinearon así:

MEDITERRANEO

Blanco.

Figuera, Barges.

Bretos, García Bonet.

Fernández, Ros, Morla, Xatruch, Isern.

JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

G. Hita.

Medrano, Aragónés.

Camino, Jiménez, Martínez.

Jodra, Sulé, Sanz, Trallero, Vega.

TRES.

Contratistas

En Humanes (Guadalajara) se venden 400 picos y 400 palas, seminuevos, en condiciones ventajosas de precio. Para tratar, con GERARDO VIÑUELAS.

Prestación Personal**AVISO A LOS PATRONOS**

Se recuerda la obligación que tienen todos los patronos de retener de toda clase de haberes, gratificaciones, jornales, etc., que satisfagan al personal a su servicio, la parte correspondiente que ha de aplicarse al pago de la Prestación Personal a favor del Estado.

El Reglamento de 29 de julio último, establece que dicha Prestación comprenderá 15 días anuales. Con objeto de facilitar el cálculo se autoriza computar un día y cuarto por cada mes, espaciando así de un modo regular entre los doce meses del año el importe anual de la Prestación. En el caso de jornales que se satisfagan por días, semanas, decenas, etcétera, tenida cuenta de todas las fiestas que corresponde al año, dicha retención equivale al 5 por 100 de dichos pagos.

Al mismo tiempo se recuerda también a los patronos, que las retenciones efectuadas durante el trimestre pasado deben ingresarse en la Diputación Provincial.

Guadalajara, 12 de marzo de 1940.—El Comisario Interventor, *José García Juárez*.

100 PLAZAS**Auxiliares Magisterio Educación Nacional**

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 17 a 40 años. Preparación completa. Ayuntamiento Madrid, curso oposición convocado.

Bachillerato, Magisterio, Contabilidad, Cultura General.

GENERALISIMO FRANCO, 47 principal, derecha.—Guadalajara.

De interés a Catedráticos**y Directores de Colegios**

"Guía del Bachiller". Normas legales. Amplísima relación de textos.

Se remite gratis.

Librería ENRIQUE PRIETO PRECIADOS, 48.—MADRID

Anuncio de la Alcaldía

Recibidas del Servicio facultativo de Valoración Catastral las relaciones de fincas rústicas enclavadas en este término municipal con detalle de sus características, se anuncia que las mismas quedan expuestas al público en la Secretaría de la Junta Pericial (Ayuntamiento), durante un plazo de 30 días, durante el cual podrán examinarlas los interesados y presentar las reclamaciones que consideren pertinentes.

Guadalajara, 8 de marzo de 1940.—El Alcalde Presidente, *Sanz Vázquez*.

Sociedad Anónima "SANCA"

Convoca a Junta General ordinaria de Accionistas según dispone el artículo 30 de los Estatutos, para aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1939, la cual se celebrará en el domicilio del Consejero D. Miguel Fluiter Contera, Plaza del General Mola, 11, con la previa autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil, el día 31 del corriente mes, a las once de la mañana.

Guadalajara, marzo de 1940.—El Presidente, *Manuel Canalejas Bricio*.

nueva alcarria**NOTA IMPORTANTISIMA**

Esta Dirección ha establecido las horas de 3 a 6 de la tarde para recibir originales, visitas, etc., en Torres, 2.

Ruega que las llamadas telefónicas sean a las mismas horas.

VENTA-COMPRA

Tractores, Aparatos Moto-cultivo y Motores.

PABLO HEINZMANN.—MADRID Sandoval, 6.—Teléfono 49317

Por un Decreto del Ministerio de Educación Nacional, todo alumno que desee cursar sus estudios con carácter oficial podrá hacer la matrícula del 15 al 25 de los corrientes en el Instituto; pudiendo cursar sus estudios en el

Colegio Reunión al S. C. de Jesús

legalmente reconocido

BELADIEZ, 3.—GUADALAJARA

CASA DANIEL. ANTES BAR GAMO

La Casa más acreditada
en vinos, licores, cervezas,
aperitivos y bocadillos.

Las Mártires de la Tradición

El lunes pasado, día 11, celebróse, a las once de la mañana, una Misa de Requiem en sufragio de los Mártires de la Tradición, y después un acto homenaje ante la Cruz de los Caídos, organizado todo por la Junta Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

La iglesia parroquial de San Nicolás llenóse completamente de público; asistiendo el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Excmo. Sr. Gobernador Militar, Presidente de la Diputación, Alcalde y Jerarquías del Movimiento, Organizaciones Juveniles, Sección Femenina y numerosos falangistas tradicionalistas.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron todos los asistentes a la misma, en unión de las Autoridades, a la Plaza de José Antonio, lugar donde se levantó la Cruz de los Caídos, y ante la cual, el Secretario Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Manuel Rivas, dió los presentes de rigor, depositando al pie de la citada Cruz el Excmo. Sr. Gobernador Civil, como ofrenda, una hermosísima corona de flores naturales, desfilando a continuación las Organizaciones Juveniles.

Los Mártires de la Tradición Española defendieron con heroísmo inigualado el Catolicismo de nuestra España.

Ellos, en un siglo totalmente adverso, lucharon en unas guerras civiles por defender las esencias de la Patria, quedando el espíritu que les animaba en el corazón de todos los buenos españoles.

Esta fiesta de los Mártires de la Tradición conmemorada en toda España con gran fervor, fué instituida por Carlos VII en una carta que escribió a Cerralbo, en la que hablaba de "una Fiesta Nacional en honor de los Mártires que, desde el principio del siglo XIX, han perecido al grito de Dios, Patria y Rey en los campos de batalla, en el destierro, en los calabozos y en los hospitales", y designó para celebrarla el 10 de marzo de cada año, "día en que se conmemora también el aniversario de la muerte de mi abuelo el Emperador Carlos V."

Agregando, que dicha fiesta había de ser obra del corazón, habiendo de celebrarse "con tributos del corazón, más que con ostentosas manifestaciones."

Siguiendo, pues, el pensamiento de Carlos VII, hemos celebrado en Guadalajara, con el mayor fervor de nuestro espíritu, esta fecha de Honor y Gloria a los valerosos mártires de la Tradición Española, que nos precedieron y nos han acompañado en nuestra lucha por salvar a España.

ENRIQUE NIN DE CARDONA.

BAR RESTAURANT SORIANO

Comidas a la carta
Aperitivos, vinos y
cervezas de las mejores marcas - - -

Enrique B. Chavarri, 4

VIDA LOCAL

Se rumorea que...

al pasar una joven alcarreña y piropearla un guardia municipal, con un "olé las mujeres guapas", contestó ella rapidísima: "olé los tipos mal vestidos".

A ver, señores del Concejo, cuándo acabamos de vestir a esos hombres.

OOO

Título de una obra nueva: "La eternidad en las construcciones", precioso volumen escrito por la Junta del Liceo. En dicho libro se estudian las diversas maneras de no llevar a efecto ningún proyecto de construcción de edificios.

Un alarde de técnica y de abandono.

OOO

¿En qué se parece la calle de Francisco Cuesta a María de la O?

En lo "desgrasaita".

ATAULFO.

Gobierno Civil

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil han sido sancionados por proferir blasfemias:

JOSE MINGUEZ GUTIERREZ, vecino de Marchamalo, con 25 pesetas.

PEDRO GARCIA RECIO, vecino de Marchamalo, con 25 pesetas.

EMILIO MENA MEDEL, vecino de Tendilla, con 25 pesetas.

ANTONIO AYBAR AYUSO, vecino de Tendilla, con 50 pesetas.

Con 250 pesetas el Empresario del Cine Casino por el notable retraso en el comienzo de la sesión de cine de las 7'30 del domingo día 3.

JUAN ARANA NIEVES, con 150 pesetas por promover escándalo en una casa de lenocinio.

También ha sido multado en 150 pesetas, el dueño del Hotel Palace, por permitir el funcionamiento del aparato de radio instalado en el bar, durante el paso de la procesión de la Virgen de la Soledad.

Ha sido destituido de su cargo de Alcalde de Humanes, y multado con 150 pesetas, D. EMILIO GONZALEZ LOZANO, por extender avales contradictorios a favor de la misma persona.

Por el Sr. Jefe Provincial ha sido destituido del cargo de Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S., del pueblo de Humanes, y por el Sr. Gobernador multado con 150 pesetas, D. PEDRO MAIN SIMON, por la misma causa que el anterior.

Por el Excmo. Sr. Gobernador han sido nombrados los siguientes Alcaldes:

De Málaga del Fresno, D. Félix Pérez García; de Alpedrete de la Sierra, D. Félix García García; de Yélamos de Arriba, D. Enrique Rey Cerrato; de Valdenoches, D. Juan Simón Abad; de Viñuelas, D. Celedonio Fernández Acero; de Fuentelahiguera, D. Daniel Plaza García; de Trillo, D. Vicente Batanero Broqueras; de Sotoca de Tajo, D. Pedro Cartebau Sotosodos, y de Huetos, D. Francisco Sanz Tejedor.

UNA MULTA A LA EMPRESA DEL TEATRO CASINO

El Excmo. Sr. Gobernador Civil nos manifiesta: Que debido a la desaprensión de la Empresa del citado Teatro, trayendo a esta ciudad espectáculos ajenos a todo arte y a precios que no corresponden a su calidad, se ha visto obligado a imponer a la mencionada Empresa la multa de 1.200 pesetas, importe del contrato con la compañía del espectáculo a que nos referimos; además de haberlo suspendido.

De dicha multa se ha entregado 600 pesetas al fondo de la Junta Provincial de Protección de Menores; y las otras 600 pesetas a la citada compañía.

Con esta actuación se demuestra una vez más que nuestra primera Autoridad vela incansablemente por los intereses del público en general, cuidándose de impedir los abusos de todo orden, siempre que a su conocimiento y en forma apropiada lleguen.

Es francamente incomprensible que el mercantilismo de algunas Empresas no repare en el respeto que el público merece, como así mismo no justifique con buenos espectáculos la exorbitante elevación de precios en las entradas.

La actuación ejemplar de nuestro Gobernador tiende a evitar en lo sucesivo pampas cosas, de igual modo que no toleraría tampoco el atropello que el público defraudado pudiera cometer. Cualquier reclamación enfilada dentro de los cauces, que aconsejan la prudencia y la educación, será tomada en cuenta por la primera Autoridad de la provincia para salvaguardar los derechos de aquellos quienes crea les asiste la razón de una protesta.

Dr. E. Mestre Dávalos

Del Instituto Rubio
OCULISTA

Consulta: martes y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de D. Pedro 1, GUADALAJARA

La enfermedad del Cardenal Primado

Continúa en el mismo estado de gravedad S. E. el Cardenal Gomá.

Diariamente se dirige el Sr. Gobernador Civil preguntando por el curso de la enfermedad.

Es deber de todos los católicos alcarreños elevar sus preces al cielo por la salud de nuestro Primado.

Oro en Nava de Jadraque

Tenemos noticias de que próximamente comenzarán los trabajos de exploración y restablecimiento de labores en la citada zona. Se tienen impresiones optimistas respecto del número de filones, siendo también considerable la masa de aluvión.

Diputación Provincial

La Comisión Gestora en sesión celebrada el lunes último, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobación de los padrones de cédulas de 1939 de los Ayuntamientos de Brihuega, Condemios de Arriba, Santiuste, Sauca, Aguilar de Anguita, Baidés, Berniches, Durón, Torronteras, La Puerta, Baños de Tajo, Taravilla, Terzaga, Pinilla de Molina, Megina, Mazarete, Sienes, Cantalojas, Morillejo, Irueste, San Andrés del Rey, Tordesilos y Usanos.

Concediendo ingreso en el Asilo de Ancianos a María Alonso Palancar y socorro de lactancia a José Sánchez Martínez, de Beleña de Sorbe y Embid.

Aprobación de cuentas y facturas de los distintos Negociados.

Acordar el cese del peón-caminero de Guisosa a Bujarrabal, Juan Adán Fernández, por ser persona de malos antecedentes.

Que por el Sr. Arquitecto de la Corporación se proceda a redactar el proyecto y presupuesto para la construcción de Escuelas y casa-habitación para los maestros del pueblo de Orea.

Contestar al Superior del Manicomio de Ciempozuelos, que por este año no se puede acceder a su petición, y que se tendrá en cuenta al formular el presupuesto para 1941.

Ayuntamiento

Se acordó que se formen las Ordenanzas para el percibo de los derechos y tasas por el aprovechamiento del suelo, vuelo y subsuelo de la vía pública.

Aprobar un expediente de suplemento y habilitación de crédito por 32.500 pesetas.

Aprobar el extracto de acuerdos tomados durante el mes de febrero pasado.

Aprobar las bases para los concursos de las plazas vacantes en este Ayuntamiento.

Conceder el alta en el padrón de vecinos a varios señores, y la baja a otros.

Solicitar de D. Gregorio Olmeda las tarifas que hayan de regir el servicio de automóvil para pompas fúnebres.

Conceder devolución de 80 pesetas a don Andrés Fernández Yela.

Conceder a la Reverenda Madre Superiora del Asilo de Ancianos, el terreno solicitado en el Cementerio Municipal.

Desestimar una instancia de Cecilio Martín del Campo sobre recibos de inquilinato del 3.º y 4.º trimestre de 1939.

Aprobar el estado de multas del 2 al 6 del corriente.

Conceder licencia para poner al servicio público varios coches.

Conceder a D. Patricio Muñoz el servicio de viajeros entre Guadalajara y la Estación de Ferrocarril.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual por la cantidad de 112.610 pesetas.

Señorita: aprenda
CORTE Y CONFECCION
en la calle de SAN GIL, número 8.

El próximo martes, día 19, se iniciarán los trabajos de exhumación de los cadáveres de los Caidos por Dios y por España, inhumados en el campo de la carretera de Chiloches y Cementerio.

Se requiere con URGENCIA, a los familiares de las víctimas, para que entreguen al Sr. Presidente de la Hermandad de los Caidos, cuantos datos sirvan para la posible identificación de los cadáveres, tanto de signos personales y defectos físicos, como de prendas de uso que puedan contribuir a la labor indicada.

Los trabajos de exhumación, serán presenciados, exclusivamente, por el elemento técnico oficial y dos representantes de la Hermandad de los Caidos, quedando terminantemente prohibido el acceso al lugar, a toda persona no delegada.

Los actos oficiales del traslado de los restos a la fosa de los Caidos, en el Cementerio Católico, tendrán lugar el próximo día 27 del actual.

La mantilla española

Ocasión excelente para hacer una pequeña alusión de ella dada la oportunidad de los días venideros, semana en la cual ya sabemos que se conmemoran los misterios más grandiosos de nuestra Religión.

Somos españolas: multitud de actos caracterizan nuestra hispanidad, pero ¿por qué no hemos de manifestarlo con un acto más cual es la ostentación de nuestra clásica mantilla que, además de imprimir cierto carácter y dar más realce a nuestra personalidad, eleva y ennoblesce nuestro sentimiento patriótico?

Es grandioso y digno de admirar cómo uno de los distintivos que más adornan a la que se precia de ser verdaderamente española, es el uso de la clásica mantilla. Pues bien, hemos de abogar porque renazca en nosotras ese amor a lo clásico y tradicional, en este caso concreto, al uso de la mantilla de rica blonda que con tanto cariño y estima, al par que con cierto orgullo la llevaban nuestras madres, abuelas y bisabuelas...

Es María de Madariaga la que no solo invita, sino que exige que toda la Juventud Femenina de la Acción Católica llevemos tan estimada joya, sobre todo en los actos piadosos de Semana Santa.

Por tanto, es necesario que animadas nosotras de su mismo espíritu, pongamos en práctica costumbre tan genuinamente española.

ESTHER.

A nuestros colaboradores

Los artículos literarios que nos envían, superiores a dos cuartillas escritas a máquina con doble espacio, no serán publicados.

Igualmente rogamos, que los originales nos los envíen antes del jueves de cada semana.

SE VENDE

un carro de varas nuevo.
Razón: Augusto Romero.—Ciruelas.

Casa PALOMARES

CAMISERIA - MERCERIA
GENEROS DE PUNTO

Miguel Fluiters, 31 Telef. 42

Seguros de todas clases

Zabía y Villalba

SE VENDE

coche "Peugeot" Gu. 1963, 9 H. P., aerodinámico, a toda prueba.
Razón: Plaza Moreno, 3.—Sr. Yubero.

SE VENDE

HOTEL "VILLA ADELA"
Razón: Alfonso Martín, 1 principal.

EN MADRID

Hospédese siempre en la
PENSION RIAMA
SALUD, 13, 1.º (Gran vía) Tf. 27921
Trato esmerado. Buena comida.
Precios moderados.

AUTOMOVILISTAS

Disponemos para su venta, en inmejorables condiciones y a toda prueba, de varios turismos y camiones con o sin cabina, y de varios tonelajes. También admitimos y tramitamos instancias para compra de turismos y camiones nuevos de diferentes marcas.

PARA PRECIOS Y DETALLES DIRIGIRSE AL

GARAGE TABERNÉ, S. L. - Telef. 38. - Guadalajara

GOBIERNO CIVIL

FESTIVIDAD DE SEMANA SANTA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, hago saber que, desde mediodía del miércoles, hasta mediodía del sábado de la Semana Santa, quedan suspendidos todos los espectáculos de cualquier clase, autorizándose el lunes, martes y miércoles de la expresada Semana Santa, los apropiados a la festividad religiosa.

Lo que se hace público para el conocimiento general y su más exacto cumplimiento.

Guadalajara, 14 de marzo de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

MINUTAS DE VIGILIA EN LOS HOTELES Y RESTAURANTS

Los establecimientos hoteleros y similares de esta capital confeccionarán los viernes de Cuaresma y demás días de obligada abstinencia de carne, dos minutos: una confeccionada a tenor del día, y otra de carne, al objeto de que no puedan sentirse heridos los sentimientos de los católicos españoles, y que tampoco falte alimentación adecuada para personas que por su edad, o motivo de salud, no puedan privarse de comer carnes.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de dichos establecimientos y su más exacto cumplimiento.

Guadalajara, 13 de marzo de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

SALVOCONDUCTOS

Según me comunica la Dirección General de Seguridad, en lo sucesivo los españoles provistos de pasaporte expedido por Autoridades correspondientes de nuestro País, o por representantes Consulares en el extranjero, podrán utilizar este documento para circular por el territorio Nacional sin necesidad de otro salvoconducto, asimismo serán dispensados de este documento los extranjeros que provistos de sus pasaportes respectivos visados reglamentariamente por Autoridades españolas residentes en nuestra Nación o vengan a ella.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 7 de marzo de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

ADELANTO DE LA HORA LEGAL

El "Boletín Oficial del Estado" número 68, correspondiente al día 8 del mes actual, publica la Orden de 7 de marzo de 1940 sobre adelanto de la hora legal en sesenta minutos a partir del 16 de los corrientes, la cual dice lo que sigue:

"Excmos. señores: Considerando la conveniencia de que el horario nacional marche de acuerdo con los de otros países europeos, y las ventajas de diversos órdenes que el adelanto temporal de la hora trae consigo,

Dispongo:

Artículo 1.º El sábado, 16 de marzo, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Art. 2.º El servicio de ferrocarriles se ajustará, en lo relacionado con el adelanto de la hora, a las reglas establecidas en la Real Orden de 5 de abril de 1918.

Art. 3.º En la Administración de Justicia se tendrá presente lo dispuesto en la Real Orden de 11 de abril de 1918, para evitar que el tránsito de uno a otro horario pueda ocasionar perturbaciones en dicho servicio.

Art. 4.º La aplicación a la industria y al

trabajo del nuevo horario oficial no ha de dar lugar al menor aumento en la duración de la jornada legal.

Art. 5.º Oportunamente se señalará la fecha en que haya de restablecerse la hora normal."

Lo que se hace público para el general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Guadalajara, 11 de marzo de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

SUSCRIPCIONES, CUESTACIONES, FESTIVALES BENEFICOS O INICIATIVAS ANALOGAS

Para el más exacto cumplimiento de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de febrero último, regulando la celebración de suscripciones, cuestaciones, festivales benéficos e iniciativas análogas, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 51, de 28 de igual mes, se dispone lo siguiente:

1.º Estarán exentas de la autorización gubernativa todas las cuestaciones que las Jerarquías Eclesiásticas, u otras personas por mandato de las mismas, celebren en el interior de los Templos y lugares Sagrados, con objeto de arbitrar recursos para atender a la restauración de reconstrucción de iglesias, imágenes, Vasos Sagrados, ornamentos sacerdotales y festividades del culto, etc.

2.º Precisa la conformidad de la Autoridad Civil, mediante instancia dirigida al Ministro de la Gobernación, que se presentará en este Gobierno para su curso regular, cuando tales colectas hayan de realizarse en los demás locales cerrados, en la vía pública, al aire libre o a domicilio, personalmente o por boletines de suscripción (salvo la suscripción ordinaria de Culto y Clero, que no requiere autorización especial), debiendo, entonces, acompañarse a la instancia la licencia del Ordinario de la Diócesis correspondiente.

3.º Los organizadores de todas las demás colectas y suscripciones que han de tramitarse por la Dirección General de Política Interior (Ministerio de la Gobernación), rendirán las cuentas de ingresos y gastos a que se refiere el artículo 5.º de la mencionada Orden de 24 de febrero último, ante este Gobierno Civil que exigirá los justificantes que estime procedentes para su censura y ulterior aprobación.

4.º Las suscripciones y festivales cuyos ingresos se hayan de aplicar parcial o totalmente a fines benéficos, que corresponde tramitar a la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, se ajustarán por entero a las normas fijadas en la repetida Orden de 24 del mes anterior.

Lo que se hace público para el conocimiento general y su más exacto cumplimiento.

Guadalajara, 7 de marzo de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

Espectáculos

TEATRO CASINO

El domingo tres secciones, a las 5, 7'30 y 10'30. Proyectándose la formidable película de la Metro G. Mayer, "La vuelta de Arsenio Lupín", interpretada por Melvyn, Douglas y Virginia Bruce, hablada en español. Sensacional comedia de intriga.

El martes 19, festividad de San José, se rodará la superproducción de la casa Paramount Films, "Deseo", por Marlene Dietrich, Gary Cooper y J. Hally. Hablada en español.

El Sábado de Gloria se proyectará la formidable película española titulada "La Dolores".

Objetos hallados en la sala de espectáculos de este Teatro y que están depositados en Conaduría a disposición de quién acredite ser su dueño:

Un reloj. Una pluma estilográfica. Un talarionario con recibos de alquiler. Un cuaderno con notas. Una boina oscura. Una boina encarnada. Tres cinturones de señora. Un reloj. Una bolsa en tela. Un par de guantes de señora. Un guante de cabritilla de señora. Varios emblemas de Infantería y estrellas. Un gorro kaki de soldado. Un tubo con carmin.

El día 13, el Sr. Luengo ofreció una función de cine gratuita a los niños de los comedores de Auxilio Social, rodándose la película "Madre Alegría".

CINE NOVELTY

Sábado 16.—Estreno de la gran superproducción "La vida de la Boheme", por Marta Eggerth y Jean Kiepura. Las más maravillosas voces de la pantalla con las bellísimas páginas musicales del gran Puccini. Secciones: a las 7'30 y 10'30.

Domingo 17.—A las 6, la película de caballistas, en español, "La última senda". 7'30 y 10'30, "La vida de la Boheme".

Lunes y martes.—Estreno de la gran película "Prisionero del odio", creación magnífica de Gloria Stuart y Warner Baxter.

Sábado 23.—La superproducción, en español, que viene proyectándose en el Cine Capitol, de Madrid, "Una mujer difamada", por Mirna Loy, William Powell, Jean Arlow y Spencer Traey.

CINEMA ATENEO

El domingo próximo, en este local, gran acontecimiento artístico en tres secciones. Especial, a las 4'15. Moda, a las 6'30. Noche, a las 10'30. Actuando como fin de fiesta Encarnita Iglesias, la más formidable estrella de la canción en sus creaciones. Lolita Granados, gentil estrella de baile español, y Pepita D'Heriva, bailarina de género americano.

PRIMER ANIVERSARIO

La Excelentísima Señora

D.ª Concepción Sánchez-Muñoz y González de Gregorio

Viuda del Excmo. Señor Don Anselmo Julián, Barón de Escriche
Condesa de Lerena, Baronesa de Escriche

Que falleció en Madrid, el día 23 de Marzo de 1939

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos D.ª Pilar, D.ª M.ª Teresa, D. Luis, D.ª Concepción y D.ª María Berta; hijos políticos D. Luis Fernández-Ballester, D. Agripino Regidor y D. Fernando Merelles; hermana, hermano político, nietos, sobrinos, primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

La misa de nueve que se dice todos los días 23 en Ntra. Sra. de la Antigua y la del día 28, a las nueve y media, en San Nicolás (Guadalajara), el Funeral que se celebre en la Baranía de Escriche el día 26, y todas las que se digan ese mismo día en San Jerónimo de Madrid, y las que se celebren en las parroquias de Rodevas, Alfambra, Santacoroche, Valdecebo, Corbalán, Torrijo y Caminreal, y en los Escolapios de Albarraçin, en los Franciscanos de Teruel, en el Cristo de Calatayud, en los Agustinos del Escorial y en Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, se án aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Cultos

DIA 17.—DOMINGO DE RAMOS

Parroquia de Santa María.—A las nueve Misa rezada. A las diez y media Solemnes Oficios de Ramos con asistencia del Clero y Autoridades.

Parroquia de San Nicolás.—A las 7'30, 8,30, 11 y 12, Misa rezada. A las 9. Bendición de ramos y Misa rezada. A las 17, Solemne Via-Crucis público.

Parroquia de Santiago.—A las 8'30 y 11,30, Misa rezada.

Santuario de Nuestra Señora de la Antigua.—Misa rezada a las 9,30.

DIA 21.—JUEVES SANTO

Parroquia de Santa María.—A las 9,30 Oficios solemnes. A las 16, Lavatorio y Sermón de Mandato. A las 19, Hora Santa. A las 22,30, Adoración Nocturna.

Parroquia de San Nicolás.—A las 11, Oficios Divinos. A las 20, Ejercicios de Desagravios y Pasión.

DIA 22.—VIERNES SANTO

Parroquia de Santa María.—A las 10,30, Oficios solemnes. A las 21, Procesión desde Santa María a San Nicolás, con sermón en el solar de la Soledad.

Parroquia de San Nicolás.—A las 9, Oficios Divinos. A las 15,30, Sermón de "Las siete palabras" y Via-Crucis. A las 17,30, Procesión desde San Nicolás a Santa María.

DIA 23.—SABADO SANTO

A las 9 y 9,30, Oficios en Santa María y San Nicolás, respectivamente.

Traje bien hecho:

PAJARES

Gabán elegante:

PAJARES

Uniforme admirable:

PAJARES

Generalísimo Franco, 92-Telf. 29.

GUADALAJARA

**Más ilusión...
y menos requilorios**

Pocas cosas me sublevan más en el mundo que las personas tímidas y encogidas. Me hace el efecto de que han nacido sin despertarse, y que con su conversación, y ello es lo peor, envenenan de sueño a todo el mundo.

Las preocupaciones y los prejuicios no pueden ser jamás otra cosa que los pilares en que se basa toda estéril neurastenia.

El "Si yo pudiera...", junto al "Si yo tuviese..." son las eternas corazas en que se guarecen los tontos para no salir nunca del eterno bostezo de su vida de ostracismo.

Puede afirmarse, de una manera categórica, que si el talento es algo nativo, no por eso cabe el que sea inútil trabajarle. Con el uso se desarrolla, y solamente los privados en absoluto de él son los que no pueden conseguir nada con su esfuerzo.

En bastantes provincias he oído lo mismo:

—No se dé V. de alta en tal carrera. No conseguirá nada. Ya se encuentran matriculados tantos profesionales.

O:
—En esta capital, que es verdaderamente un pueblo, se tiene cortada toda iniciativa. ¡Ah! Si yo estuviera en Madrid. ¡El Señor me dé capitales grandes!

Pero, en cuanto hurgaba un poco en estos consejeros hipocondriacos, fácilmente descubría, en el primero un Licenciado hecho a fuerza de trompicones, que no tomaba nunca los libros para defenderse en las excusas, y en el segundo, que tanto blasonaba de sus secretas dotes iniciatorias, un pobre saltamontes con tirantes incapaz de llegar a decidirse, ni siquiera para tomar ese estado relativamente fácil que se conoce con el nombre de matrimonio.

Pues bien: ¡Hay que despertar y sacudir a estos somnolientos ciudadanos! Como decía Unamuno, "lo malo no es

estar loco, lo malo es no tener materia enloquecible alguna".

Es preciso que todos trabajen y que todos sientan tensa la ilusión. Cuanto más crecidas sean las dificultades, surja vigoroso también más crecido el ímpetu.

En Guadalajara, por ejemplo, unámonos todos para el bien de la provincia. Sin pararnos a pensar que está cerca de Madrid y que son pocas y estrechas sus calles.

Guadalajara es, ha sido y será lo que todos nos proponemos. Un enorme latifundio, sin cultivar, es un espantoso espacio lleno de polvo y reseco por el sol; una pequeña huerta, laborada por gente trabajadora, es el decente sostén de una familia.

No fracasan los objetos, sino las personas que les mueven. En las provincias, por meritorio que sea el continente, mucho más lo es el contenido: los hombres.

Con motivos de los pequeños trozos de la Mancha, un hombre grande, escribió el libro que más había de traducirse a todos los idiomas del mundo. En una gruta limitada, gracias al empuje de un meritorio astur, encontró España su reconquista y la muerte de unos 129.000 africanos con su general en cabeza. Un Ejército de toponimia tan significada como Finlandia, ha traído a nuestro pecho la emoción y el respeto admirativo que no logró infundirle los aceros pujantes de otros vastos países de Imperio.

Lo interesante es el tesón y la ilusión que en el hacer se pone.

Yo pido, para bien de Guadalajara, que todos nos fundamos en un esfuerzo común. Que el labrador trabaje con ahínco, el estudiante estudie, el comerciante provea y Dios disponga. Para el nacimiento de un Dios, se buscó un mísero portal en un apartado rincón de Palestina.

Lo interesante es el ser yunque. ¡Abajo los hombres pesimistas!

JUAN ANTONIO CATARINEU.

**Los "rojos" no gastaban sombrero
BAZAR DEHESA**

Liquida en total una partida de sombreros de fieltro para caballero.

Miguel Fluiters, 15 Guadalajara

Se venden 5 tinajas

Razón: Federico Gutiérrez
MARCHAMALO

SI QUIERE V. IR ELEGANTE
VISITE ESTA CASA

F. ORTEGO SABOYA
SASTRE

DE MILITAR Y PAISANO
ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA SEÑORA

Benito Hernando, n.º 12, 2.º
GUADALAJARA

Admite géneros para su confección.

JUAN ANTONIO MATESANZ
MADERAS DE TODAS CLASES
PARA CONSTRUCCION, CARPINTERIA Y CARRUAJES.—PINAS, RAYOS Y ESTACAS CATALANAS.

GALLE DE LA MINA, 54

**Jefatura Provincial de Recuperación Agrícola
de Guadalajara**

V E N D E

- 1 Aventadora usada.
- 5 Cubas de madera.
- 1 Elevador de aventadora, viejo.
- 10 Bidones de hierro, capacidad 200 litros.
- 1 grupo moto-bomba, usado.
- 90 Capachos, diámetro 0'70 milímetros, para molino aceitero.
- 532 Capachos, diámetro 0'65 milímetros, para molino aceitero.

SE ALQUILAN

amplios locales propios para almacén, depósitos, etc. Próximos a la Estación del Ferrocarril.

Razón:
Plaza de Moreno, 1, principal

Colegio Academia "EL PREVISOR"

Bardales, 5, (principal)

Director: RAMIRO GOY

Este antiguo Centro abre matrícula de 1.º, 2.º y 3.º año de estudio del Bachillerato, a cargo de tres profesores especializados y dedicados a esta preparación muchos años.

Las clases de Matemáticas, Naturales y Dibujo, estarán a cargo del Director.

Francés, Latín y Religión, D. Benito García, profesor del Centro.

Geografía, Historia y Gramática, don Fernando Gálvez, ex-profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

NOTA.—Este Centro ha montado una clase de Primera Enseñanza y Preparación de Ingreso para Instituto; destinada a los hijos de los Jefes y Oficiales de la Academia de Infantería y tropas afectas a esta Plaza.

BODEGAS "SOBRINO"

DR. BENITO HERNANDO

12

TELEFONO 115

GUADALAJARA

Vermout, 2'70; Quina, 4'40; Solera oro, 3'20

Dulce especial, 3'80; Mistela, 3'20

Vinos finos de mesa

Por mayor y detall



IX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS MORENO MOYA

TENIENTE DE INGENIEROS DE AEROSTAGIÓN

Que falleció en Guadalajara, el día 18 de Marzo de 1931

a los 44 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Petra Bonis Domínguez; hija Luisa; hermana D.ª Amparo; hermanos políticos D.ª Dolores Bautista y D. Francisco Sardina; sobrinos, primos y demás familia:

La misa que se diga el Miércoles día 20, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, a las nueve y media de la mañana, será aplicada por el alma de dicho señor.

Las ruinas del Infantado

Veis ese Palacio del Infantado rodeado de verjas, cuya fachada se abre con toda la riqueza de su estilo, orgullosa de sostener el escudo de sus antiguos señores, cuyas ventanas permanecen cerradas e inmóviles sin que se asome a ellas rostro humano alguno, cuyos riquísimos artesonados y patios maravillosos se encuentran destruidos, y entre cuyas ruinas tan solo algunas palomas que allí anidaron ponen su nota de vida. Así me encuentro yo; hay en la vida del hombre momentos, en que rendidos y agotados por la incesante lucha del vivir, vacilan nuestros más arraigados ideales y por un momento nos sentimos hundidos en el escepticismo y en la desilusión. Vosotros, los que leéis estas líneas, seguramente habréis pasado alguna vez por un estado semejante, porque aun los más afortunados pasaron sin duda alguna, durante la crisis que acabamos de atravesar, momentos en que parecían estériles nuestros mayores esfuerzos, y en que se sentía uno acosado por toda clase de peligros; de mí se deciros, que más de una vez me ha sucedido lo que os acabo de decir, y solo entonces me daba cuenta de que entre aquellas ruinas del espíritu se hallaban las blancas palomas, que como el pensamiento alzaban su vuelo hasta el inmenso cielo, y recordaba unas estrofas leídas no sé en dónde, hace ya tiempo, en las que hallaba refugio y a la par consuelo...

"Los que volcais haciendo a Dios la guerra,
Las aras de las leyes eternas,
Malvados opresores de la tierra,
Temblad, sois inmortales,
Que vela Dios con ojos paternales,
Peregrinos de un día a otro riberos,
Calmad vuestro dolor, sois inmortales."

¡Ah! Quién pudiera, como Fr. Luis,
recitar y sentir aquellos versos:

"Que descansada vida,
la del que huye el mundanal ruido..."

Y sin embargo, cuando estoy más sereno pienso que mi misión está en el mundo, y que sería cobardía huir de él. No; como esa histórica fachada del Palacio que se levanta y desafía a los tiempos guardando orgullosa a las miradas indiscretas las ruinas que guarda, haré frente a la vida, la mirada serena y la frente bien alta, mientras mis pensamientos se elevan como esas blancas palomas que anidan en esas ocultas ruinas; no importa que la vida sea dura, con toda su dureza resulta llevadera cuando la inspira un ideal, un fin elevado que cumplir y así vivimos conociendo su secreto: "tener algo que hacer".

Así sazónaba mi cerebro ante el recuerdo de unas ruinas contempladas, mientras la lluvia azotaba los cristales de mi habitación y un vientecillo frío penetraba como un cuchillo helado por la rendija de mi entreabierto balcón; el ruido del viento y de la lluvia amortiguaban los pasos de un transeunte nocturno sobre las losas de la plaza Mayor, y apenas percibí tampoco las doce campanadas del reloj; una pesadez de plomo hizo bajar el telón de mis párpados sobre mi vista fatigada, mis dedos se aflojaron soltando al fin la pluma y el sueño me venció.

ANTONIO VILA LOPEZ.

Semana Santa

Por Valeriano P. Flórez-Estrada

Al relicario encerrado entre los dos grandes Domingos que guardan los episodios y Misterios más preciados de nuestra Santa Religión, se ha dado el nombre de Semana Santa, Semana Mayor, Semana de indulgencia, Semana de remisión, cuyos nombres justifican la influencia social que siempre ha ejercido para las costumbres de los pueblos, que ha llegado a constituir la llave de oro que cerraba las puertas del cadalso a los condenados a la última pena.

Semana, en sí, de cuanto hemos dicho, Semana para nosotros de ejemplos, por lo que tiene de Santa; de admiración, por lo que tiene de grande; de aprovechamiento, por lo que tiene de indulgencia; de penitencia, por lo que tiene de remisión.

Si la Semana Santa tuviese su conmemoración sólo cada siglo, a la vez de tenerla cada año, no cabe duda que nuestro fervor aumentaría, como sucedió en la celebración del centenario de la Pasión, cuyos emotivos recuerdos no se han borrado aún de nuestra memoria. Mas porque la evocación sea anual, ha de ser menos fervorosa? No. Nuestro fervor por los Misterios conmemorados en esta Semana, y nuestra compasión por los sufrimientos de Cristo y de su Santísima Madre, deben ser tan grandes y tan profundos, que no puedan ser sobrellevados más que por la compensación que imprime en nosotros la alegría de haber nacido a esta orilla de la Pasión, que nos constituye en moradores de la ribera redimida por Cristo.

Objetivamente considerada la Semana Santa, nos abre una Cátedra de doctrina. ¡Cuánto amor! ¡Cuánto sacrificio! ¡Cuánto ejemplo! Subjetivamente considerada, nos abre un período de santos ejercicios. ¡Cuánta satisfacción a nuestro anhelo! ¡Cuánto vencimiento a nuestro egoísmo! ¡Cuántos hechos para copiar!

Desde los viajes de Cristo a la ciudad, tan frecuentes a partir del Lunes, para enseñar en el templo, a cuyas enseñanzas siguieron las célebres disputas del Martes, y la despedida del Miércoles, tan pródiga en consejos (predicaciones del fin de Jerusalén, segunda venida, parábola de las vírgenes, de los talentos, del juicio final), hasta el Jueves Santo, que desemboca en la institución de la Sagrada Eucaristía, abismo de amor, océano de gracias, piélago de perfecciones, prodigio incomprensible (y de la que con Vázquez de Mella diremos "absurdo divino", pero un absurdo que tiene caracteres de la Verdad más alta, y que cuenta con la complicidad de toda la historia, que, sin los sacrificios antiguos y el supremo de Cristo, sería un argumento contra la razón misma que no le comprende, ni explica, ni remeda, ni suprime, resultando un prodigio entre todos los prodigios, en el que donde termina la realidad empieza el océano insondable de la infinito, que nos dice con la voz que penetra en las almas que saben amar: ("póstrate y adora...") hasta el Jueves Santo, repetimos, todos los actos de Cristo marcaban la ruta de nuestro viaje a otra ciudad. Ciudad Eterna, levantada para los seguidores que cumplieron sus Mandamientos.

Después el "Consummatum est", del que fué testigo el Viernes Santo y que al lanzarle al mundo entrañaba la enseñanza de que de no repetirle nosotros en nuestra hora postrera, a título de corredores en la obra de la Redención, nuestro "viernes santo" no irá seguido de su día de gloria.

Viajes por la provincia BALCONETE

Vuelto a la vida como persona activa, camino por lugares que un día tuve que abandonar por la presión roja. Al hacerlo, no me acompañan ahora las energías físicas que antes llevaba para escalar cumbres de Sierras y Alcarrias, desde donde divisaba a placer los poblados de casas, destacándose de los mismos, el campanario de la iglesia de líneas románicas, que adornaba el conjunto del pueblo, a veces, semejante a bello Belén religioso. Conservo la ilusión y ello es bastante.

Parada rápida en Brihuega: El panorama de aquí me produce tal pena, que no permite detenerme como quisiera mi voluntad. Lo que veo son ruinas y más ruinas por todas partes; y, así están los barrios de San Juan, Judería antigua, la Cadena, Fuente Blanca, San Felipe, San Miguel, bajada del Coso y otras calles más. Todo esto se encuentra, en parte, bajo la acción destructora de la metralla guerrera, y en mayor cantidad por la destrucción particular de los elementos rojos.

¡Cuánto hay para sumar a la historia de esta mártir villa!

El curso del río Tajo atrae seguidamente mi atención. Vega risueña de trazado arabesco. Parada a la vista de encantador remanso, que sus aguas reflejan el paisaje junto a la finca Asunción.

El día está primaveral. Cendales de nubes blanco-marfil, obstruyen de vez en cuando el paso de los rayos solares. Aves acuáticas surcan el estrecho río dejando en su avance alegre y juguetón serpentinadas que van desapareciendo en la lejanía. El ambiente ahora es de excesivo placer: Hay que seguir adelante.

Balconete: Para llegar a este pueblo he notado la fatiga del coche que nos transporta. Altura envidiable para enfermos convalecientes. Poblado antiguo. Una calle prolongada constituye el cobijo de casi toda la vecindad. Gente noble y sencilla lo habita; tan buena, que tal vez no la mejore otra en la provincia: Ni un detenido, ni una denuncia en época roja, ni en la liberada. ¡Ejemplo de honradez y admiración!

Los rojos extraños maltrataron su magnífica iglesia aun con más saña la capilla dedicada a la Purísima Concep-

5 libros buenos

La última edición de la biografía de "Franco", por Joaquín Arrarés, de las siete que van agotadas, la ha hecho la librería Santarén, de Valladolid, y acaso es la mejor presentada de todas. Viene aumentada en páginas de excelente papel y clara tipografía.

También acaba de editar Santarén la notable comedia de Joaquín Calvo Sotelo: "La vida inmóvil", cuya acción transcurre en el interior de la Embajada de un país sub-americano, desde agosto de 1936 a noviembre de 1937.

Lleva el libro un extenso y bien narrado prólogo del autor, de gran interés histórico, y su presentación es magnífica.

Las Ediciones Cumbre, de Valladolid, acaban de hacer una nueva y pulcra tirada de "Comunistas, judíos y demás ralea" del ilustre académico don Pío Baroja; libro del cual se agotaron rápidamente cuantas ediciones se hicieron. Lleva un apasionado prólogo de Ernesto Giménez Caballero, con el título de "Pío Baroja precursor español del fascismo".

Ediciones Patria, de Barcelona, que dirige inteligentemente el escritor Jesús Nieto Peña, ha lanzado a los escaparates el bonito libro del gran escritor húngaro-español, Andrés Revesz: "Edad y belleza en el amor". Es un libro amenísimo, escrito con la delicadeza moral que caracteriza al ilustre cronista de "A. B. C.". Estamos seguros de que las lectoras cultas y sencillas agotarán enseguida la primera edición de tan interesante obra.

Y, por último, nos llega una extensa novela de Felipe Ximenez de Sandoval, de gran actualidad y editada por la Casa Santarén. Se titula "Camisa azul (retrato de un falangista)" y está escrita en un tono exaltado de ortodoxia patriótica. Empieza en la primavera de 1936 y termina en un día heroico de la Ciudad Universitaria. Tiene calor de emoción humana y se lee con entusiasmo.

JOSE SANZ Y DIAZ.

Seguros Accidentes del Trabajo

ZABIA Y VILLALBA

Las campanas, arrancadas de su sitio, fueron lanzadas a la bóveda de la nave principal, perforando la techumbre y rompiendo uno de los nervios de piedra que forman la magnífica crucería que la sostiene. El retablo mayor lo componían diecisiete lienzos pintados encuadrados en marcos labrados, platerescos. Fueron arrancados, pero ¡oh sorpresa! se encontraron que por bajo quedaban escogidas pinturas en tablas que mejoraban el valor de lo que pretendían llevarse. Estas quedaron allí por verdadera milagro, y hoy son dignas de conservar por la buena traza y colorido que les distingue. Una bóveda casi plana en el piso del coro que sostiene un laberinto de nervios cruzados de piedra, con rosetones góticos, merece contemplarse. Unido a esto los demás cruceros de la nave general, se impone la obligación, para aquellas personas amantes del arte, y que como yo han vuelto a la vida, conozcan esta joya arquitectónica de influencia ojival, una de las mejores de la provincia.

TOMAS CAMARILLO.

Guadalajara.—Imprenta del Sucre de A. Concha